

Radicado No. 2019-00253  
Auto sustanciación  
Aplaza audiencia y requiere

**JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD**  
Medellín, veinticuatro de noviembre de dos mil veinte

Por considerar procedente la petición que hace la parte demandante en memorial de fecha 8 de noviembre de 2021, el despacho aplaza la audiencia señalada para el 9 de noviembre de 2021 y señala como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento el día 8 de febrero de 2022, a las 9 am, misma que será realizada por la aplicación Lifesize.

De otro lado, se dispone requerir a Bancolombia a fin de que allegue respuesta al oficio 2207 de fecha 30 de septiembre de 2021, a la mayor brevedad. Oficiese informando lo aquí decidido.

Notifíquese,



Jorge Iván Hoyos Gaviria  
Juez

En la fecha se libra oficio No. 2498  
Mvqm.

**JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD**  
Centro Administrativo Alpujarra Edificio José Félix de Restrepo  
Carrera 52 Nro. 42-73 Oficina 1308  
Correo electrónico ccto16me@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Medellín

Medellín, 8 de noviembre de 2021  
Oficio No.: 2498  
Radicado: 2019-00253  
Referencia: Requiere

Señores  
Bancolombia S.A.  
[requerinf@bancolombia.com.co](mailto:requerinf@bancolombia.com.co)

Me permito informarle que en auto de fecha 8 de noviembre de 2021, el despacho dispuso requerirlo a fin de que dé respuesta al oficio No. 2207 de fecha 30 de septiembre de 2021, a la mayor brevedad posible, toda vez que dicha prueba resulta indispensable para continuar con el trámite del proceso.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad y remitir la respuesta al correo electrónico del despacho, indicando el radicado del proceso.

Cordialmente,

*María Alejandra Cuartas*  
María Alejandra Cuartas López  
Secretaria



Mvqm.